43.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO

Introducción al tema 13: Informes del 48.º período (extraordinario) de sesiones (4 de junio de 2021), el 49.º período de sesiones (11-14 de octubre de 2021) y el 50.º período de sesiones (10-13 de octubre y 19 de diciembre de 2022) del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial

El 48.º período (extraordinario) de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) se celebró virtualmente el 4 de junio de 2021 debido a la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). El período de sesiones fue presidido por el Sr. Thanawat Tiensin, Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial durante el período 2019-2021.

En relación con el único tema del programa del 48.º período (extraordinario) de sesiones, el Comité aprobó las "Recomendaciones [del CSA] sobre políticas relativas a los enfoques agroecológicos y otros enfoques innovadores en favor de la sostenibilidad de la agricultura y los sistemas alimentarios que mejoran la seguridad alimentaria y la nutrición". Estas recomendaciones sobre políticas se basan en el informe n.º 14 del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (GANESAN) del CSA, y con su preparación se concluyó un proceso de convergencia de las políticas que se había iniciado en 2019.

Se invita a la Conferencia a hacer suyas las conclusiones y recomendaciones formuladas por el CSA en su 48.º período de sesiones, así como a apoyar la difusión y utilización de las recomendaciones sobre políticas relativas a los enfoques agroecológicos y otros enfoques innovadores en favor de la sostenibilidad de la agricultura y los sistemas alimentarios que mejoran la seguridad alimentaria y la nutrición.

Se hace notar también que, en el contexto de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios, se formó una coalición destinada a promover el conocimiento de este acuerdo en materia de políticas y su asimilación.

El 49.º período de sesiones del CSA se celebró virtualmente del 11 al 14 de octubre de 2021. Se inscribieron más de 1 300 participantes, incluidos 10 ministros y siete viceministros, representantes de 122 miembros y de nueve participantes no miembros del Comité. El período de sesiones fue presidido por el Sr. Thanawat Tiensin, Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial durante el período 2019-2021.

El Comité expresó su profunda preocupación respecto de la alarmante situación de la seguridad alimentaria y la nutrición descrita en la edición de 2021 del informe *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo*. Asimismo, reconoció que el informe subrayaba la transformación de los sistemas alimentarios, que se consideraba esencial para hacer frente al hecho de que más de 3 000 millones de personas no podían permitirse una dieta saludable, y exhortó a que se adoptara un enfoque sistémico e integral para la transformación de los sistemas alimentarios.

El Comité acogió con satisfacción la versión actualizada del documento temático sobre las repercusiones de la COVID-19 en la seguridad alimentaria y la nutrición preparado por el GANESAN, y manifestó preocupación en torno a las fragilidades estructurales e injusticias de los sistemas alimentarios contemporáneos, agravadas por el efecto continuo de los conflictos, las enfermedades, la pobreza, las desigualdades, las recesiones económicas y el cambio climático. El Comité también solicitó que prosiguieran las deliberaciones sobre las repercusiones de la COVID-19 en los sistemas alimentarios, la agricultura y la nutrición, y que se siguiera prestando la debida atención a esta cuestión, en todas las etapas de la ejecución de las líneas de trabajo del Programa de trabajo plurianual (PTPA) aprobado.

En atención a la prioridad que el Comité brinda a la mejora de las repercusiones de sus políticas en los países, uno de los principales temas del programa del 49.º período de sesiones fue un debate sobre la adopción de las Directrices voluntarias sobre los sistemas alimentarios y la nutrición. El Comité acogió con satisfacción las actividades concretas que las partes interesadas del CSA habían llevado a cabo, reiteró que las Directrices voluntarias representaban un instrumento pertinente para mejorar la coherencia de las políticas y abordar la fragmentación normativa entre distintos sectores, y afirmó que su uso podría fomentar y orientar medidas concretas con miras a promover dietas saludables mediante sistemas alimentarios sostenibles.

El Comité también hizo balance del uso y la aplicación de dos conjuntos de recomendaciones del CSA sobre políticas, a saber: i) La seguridad alimentaria y el cambio climático (39.º período de sesiones del CSA, 2012); y ii) Contribución del agua a la seguridad alimentaria y la nutrición (42.º período de sesiones del CSA, 2015). En este examen, se señalaron las dificultades pendientes en esferas como las siguientes: datos insuficientes; atención inadecuada a cuestiones relacionadas con la gobernanza, los derechos y las relaciones de poder; falta de integración del agua y el cambio climático y sus repercusiones en la seguridad alimentaria y la nutrición en las políticas y programas nacionales; y falta de integración de importantes iniciativas mundiales en materia de alimentación, agua y cambio climático.

En lo que respecta a su labor en relación con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, el Comité reiteró la importancia de organizar consultas de múltiples partes interesadas e inclusivas como medio de fortalecer el sentido de identificación con el proceso y de armonizar las Directrices voluntarias con las prioridades mundiales, regionales y nacionales, así como con otras iniciativas, buenas prácticas y experiencias pertinentes, en apoyo del desarrollo sostenible.

El Comité expresó además aprecio por el informe del GANESAN relativo a la promoción de la participación y el empleo de los jóvenes en los sistemas agrícolas y alimentarios, así como sus conclusiones y recomendaciones, que constituían la base para un conjunto de recomendaciones en materia de políticas que el CSA hizo suyas en su 50.º período de sesiones.

El Comité examinó y actualizó su PTPA para 2020-23, que incluía líneas de trabajo sobre los aspectos siguientes: i) sistemas alimentarios y nutrición; ii) enfoques agroecológicos y otros enfoques innovadores; iii) igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición; iv) promoción de la participación y el empleo de los jóvenes en los sistemas agrícolas y alimentarios; v) instrumentos de recopilación y análisis de datos; y vi) reducción de las desigualdades en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición.

Por último, el Comité eligió como Presidente al Excmo. Sr. Gabriel Ferrero y de Loma-Osorio, Embajador en misión especial para la seguridad alimentaria mundial, del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España. como sucesor del Sr. Thanawat Tiensin en la presidencia del Comité.

Se invita a la Conferencia a tomar nota de los progresos realizados en las líneas de trabajo informadas y a hacer suyo el Informe del 49.º período de sesiones del CSA.

El 50.º período de sesiones del CSA se celebró en modalidad híbrida del 10 al 13 de octubre y el 19 de diciembre de 2022.

En él participaron 25 ministros y nueve viceministros, representantes de 129 miembros y de 13 participantes no miembros, así como delegados del sistema de las Naciones Unidas, instituciones financieras, la sociedad civil, centros de investigación, asociaciones del sector privado y fundaciones filantrópicas. El período de sesiones fue presidido por el Excmo. Sr. Gabriel Ferrero y de Loma-Osorio, Embajador en misión especial para la seguridad alimentaria mundial, del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España, y Presidente del CSA.

Basándose en el programa del 50.º período de sesiones plenarias del CSA, los miembros y los participantes debatieron en torno a las siguientes cuestiones pertinentes para la seguridad alimentaria y la nutrición:

En primer lugar, durante una serie de sesiones ministeriales, el Comité expresó honda preocupación respecto a la crisis alimentaria mundial, subrayando que la inestabilidad geopolítica y el aumento del número de conflictos socavaban la seguridad alimentaria y la nutrición y repercutían negativamente en los sistemas agroalimentarios, y exhortó a reforzar la respuesta coordinada mundial en materia de políticas a las múltiples dimensiones de la crisis, en consonancia con el documento sobre la reforma del Comité.

En este contexto, el Comité manifestó su satisfacción por el acto especial de alto nivel organizado conjuntamente el 18 de julio de 2022 en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York por el Presidente de la Asamblea General y el CSA, titulado "Es el momento de actuar juntos: coordinación de las políticas mundiales para hacer frente a la crisis alimentaria mundial", con el apoyo, y en apoyo, del Grupo de Respuesta a la Crisis Mundial en materia de Alimentación, Energía y Finanzas del Secretario General de las Naciones Unidas.

En segundo lugar, el Comité se comprometió a preparar el siguiente PTPA (2024-27), que se consideraba primordial para recuperarse de la crisis, realizar progresos en la transformación de los sistemas alimentarios y avanzar en la consecución de los objetivos de la Agenda 2030.

En tercer lugar, el Comité reiteró su apoyo a un proceso inclusivo y basado en el consenso para alcanzar un acuerdo respecto de las "Directrices voluntarias del CSA sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición", y exhortó a finalizar la labor de preparación de las directrices, adoptando un nuevo enfoque y un sentido de responsabilidad compartida renovado.

En cuarto lugar, el pleno exhortó a que se recopilen, analicen y difundan más datos sobre todas las dimensiones de la seguridad alimentaria y la nutrición, así como concluyó llevar adelante el proceso del CSA para la convergencia de las políticas sobre instrumentos de recopilación y análisis de datos en materia de seguridad alimentaria y nutrición.

En quinto lugar, los miembros hicieron suyas las nuevas recomendaciones sobre políticas para la promoción de la participación y el empleo de los jóvenes en los sistemas agrícolas y alimentarios en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición, y solicitaron que se promovieran su utilización y su adopción efectivas a escala nacional.

Por último, el pleno debatió formas de impulsar los medios de ejecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 fomentando la inversión responsable en los sistemas agroalimentarios sostenibles, aprovechando las experiencias relativas a los Principios del CSA para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios tras 10 años de haberse publicado las orientaciones.

Se invita a la Conferencia a hacer suyo el informe del 50.º período de sesiones del CSA.

Excmo. Sr. Gabriel Ferrero y de Loma-Osorio, Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial